

Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional

Ejercicio de Caracterización Notarías de Colombia – Derechos y Capacidad Jurídica Personas con Discapacidad

Paso 1:

Objetivo:

Identificar el grado del conocimiento de los funcionarios de las Notarías de Colombia, respecto a los derechos y capacidad jurídica de las personas con discapacidad.

Paso 2:

Líder del ejercicio de caracterización: Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional.

Objetivo General	Identificar el grado de conocimiento de los funcionarios de las Notarías de Colombia, respecto a los derechos y capacidad jurídica de las personas con discapacidad.
Áreas Involucradas	Funcionarios de las Notarías de Colombia.
Responsable	Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional.
Notarías y sus funcionarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar y realizar los análisis, estudios e investigaciones necesarios para generar conocimiento y el fortalecimiento de los derechos de las personas con discapacidad. 2. Sensibilizar, a los funcionarios de las Notarías de Colombia, sobre la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.

Paso 3:

Establecer variables y niveles de desagregación de la información

OBJETIVO	Identificar el grado de conocimiento de los funcionarios de Notarías de Colombia, respecto a los derechos y capacidad jurídica de las personas con discapacidad.		
Geográficas	Demográficas	Intrínsecas	Comportamiento
Ubicación	Escolaridad.	Acceso a canales Uso de canales	Niveles de Uso Servicio

		Conocimiento	Eventos
--	--	--------------	---------

Paso 4:

Priorizar variables

Categoría	Variable	La variable es				Seleccionada		
		Relevante	Económico	Medible	Asociativa	Puntaje total	Si	No
Geográfica	Ubicación	1	1	1	1	4	x	
Demográfica	Escolaridad	1		1	1	3	x	
Intrínsecas	Acceso a canales	1	1	1	1	4	x	
	Uso de canales	1	1	1	1	4	x	
	Conocimiento	1		1	1	3	x	
Comportamiento	Niveles de uso	1		1	1	3	x	
	Servicio	1		1	1	3	x	
	Eventos	1			1	2		

Paso 5:

Identificación de mecanismos de recolección de información.

Mecanismo seleccionado	Encuesta
Breve Descripción	Los datos se obtienen a partir de formularios bien estructurados, definidos y dirigidos a la población objeto de estudio. Pueden realizarse a través de medios electrónicos, virtuales o telefónicamente para poder

	abarcando mayor número de personas, disminuir costos y obtener una respuesta ágil.
Alcance	Se aplicará una encuesta a los funcionarios de Notarías del país.
Beneficios	Limitaciones
Se obtiene información directamente de la fuente (funcionarios de las Notarías de Colombia).	<ul style="list-style-type: none"> - Depende de la voluntad de reporte de los encuestados. - La información recibida se puede ver afectada en su veracidad.

Paso 6:

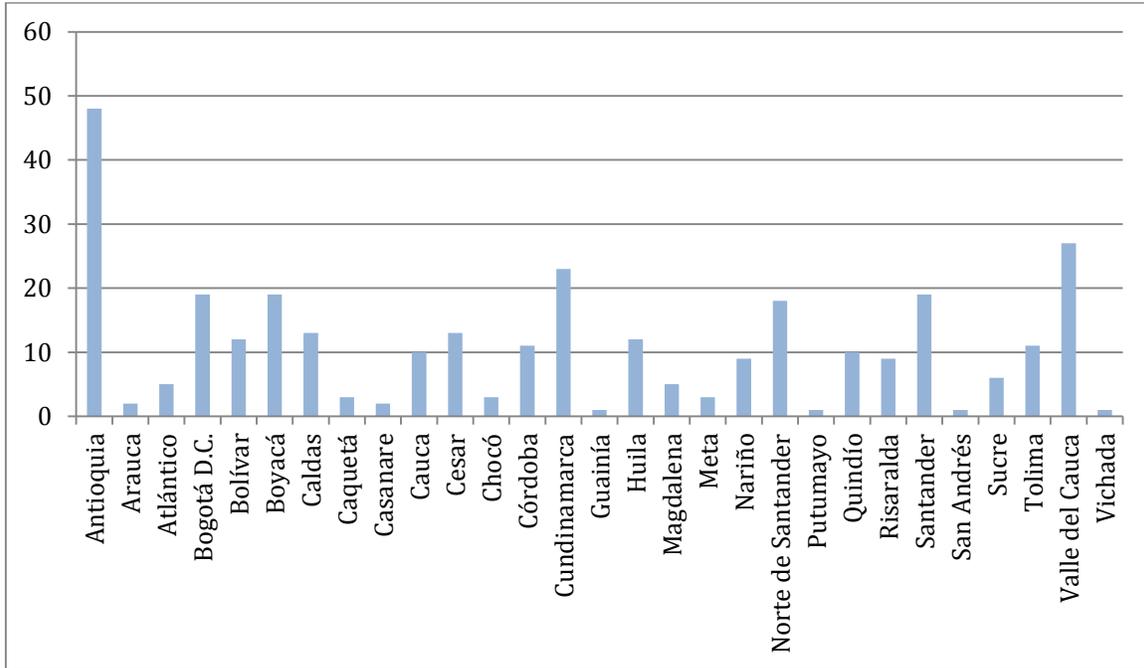
Automatizar la información y establecer grupos o segmentos de ciudadanos.

Registramos **330 respuestas** a la encuesta remitida vía e-mail a los correspondientes funcionarios de las Notarías de Colombia, arrojando los resultados que presentaremos a continuación.

Las estadísticas que presentaremos a continuación, tienen como base las respuestas aportadas por las Notarías de las distintas jurisdicciones de Colombia, aquellos participantes fueron:

JURISDICCION	NUMERO DE NOTARIAS PARTICIPANTES
Antioquia	48
Arauca	2
Atlántico	5
Bogotá D.C.	19
Bolívar	12
Boyacá	19
Caldas	13
Caquetá	3
Casanare	2

Cauca	10
Cesar	13
Chocó	3
Córdoba	11
Cundinamarca	23
Guainía	1
Huila	12
Magdalena	5
Meta	3
Nariño	9
Norte de Santander	18
Putumayo	1
Quindío	10
Risaralda	9
Santander	19
San Andrés	1
Sucre	6
Tolima	11
Valle del Cauca	27
Vichada	1

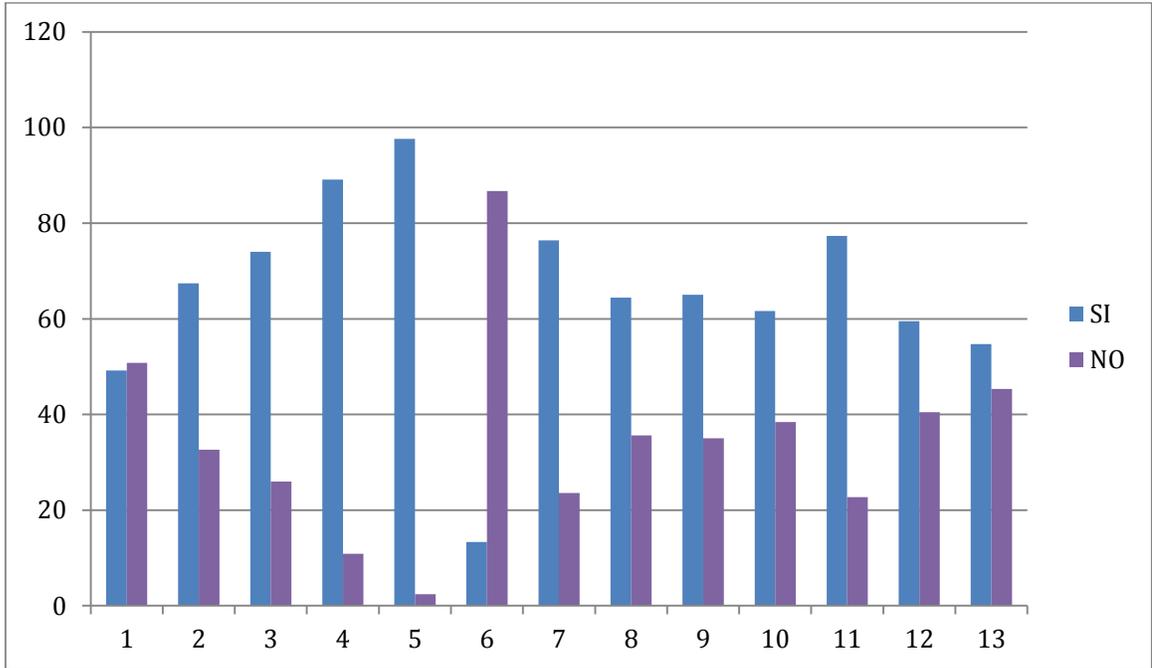


En consecuencia, teniendo en cuenta la ciudad de Bogotá como Distrito Capital, son las Notarías de **29 jurisdicciones** las cuales contestaron la determinada encuesta, proporcionando así un total **330 respuestas**.

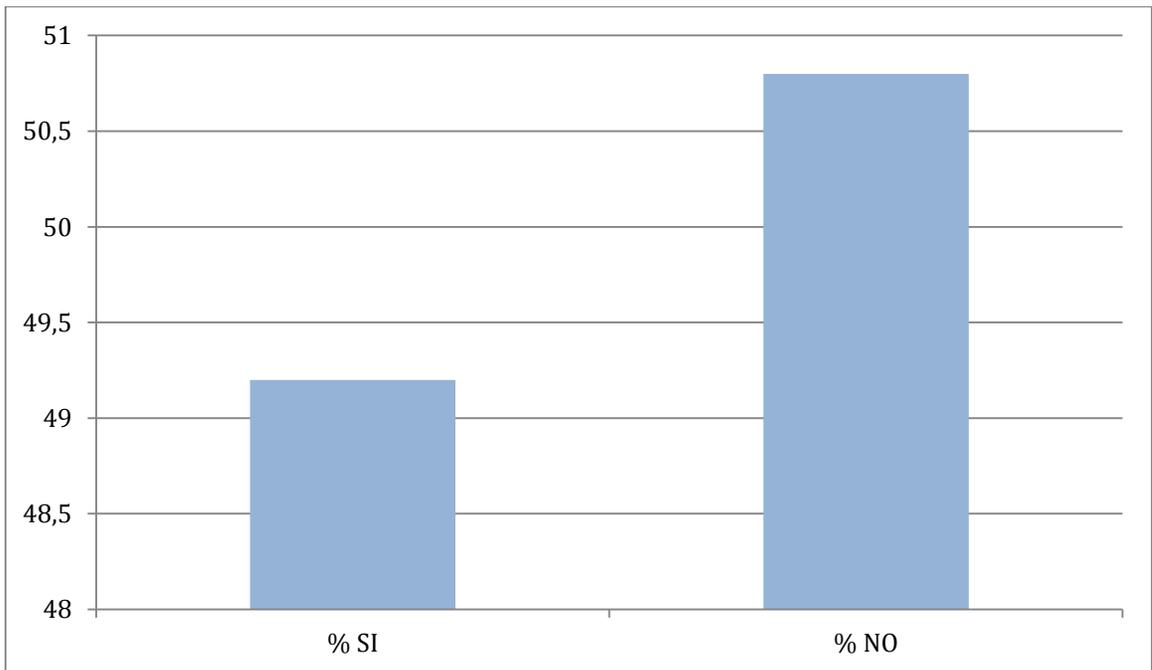
Con base en lo anterior, presentaremos los resultados de la encuesta aplicada a las Notarías del país, respecto a los derechos y capacidad jurídica de las personas con discapacidad.

No.	PREGUNTA	% SI	% NO
1.	¿Realiza la Notaría alguna actividad con los funcionarios para darles a conocer el contenido de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad?	49,2%	50,8%
2.	¿La Notaría realiza actividades con los funcionarios, para darles a conocer el contenido de la Ley 1618 de 2013 “Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”?	67,4%	32,6%
3.	¿Se ofrece a los funcionarios de la Notaría, formación sobre los derechos de las personas con discapacidad?	74%	26%
4.	¿Se ha dado a los funcionarios de la Notaría alguna indicación sobre la utilización del término “personas con discapacidad” en lugar de expresiones como “inválidos” o “discapacitados”?	89,1%	10,9%

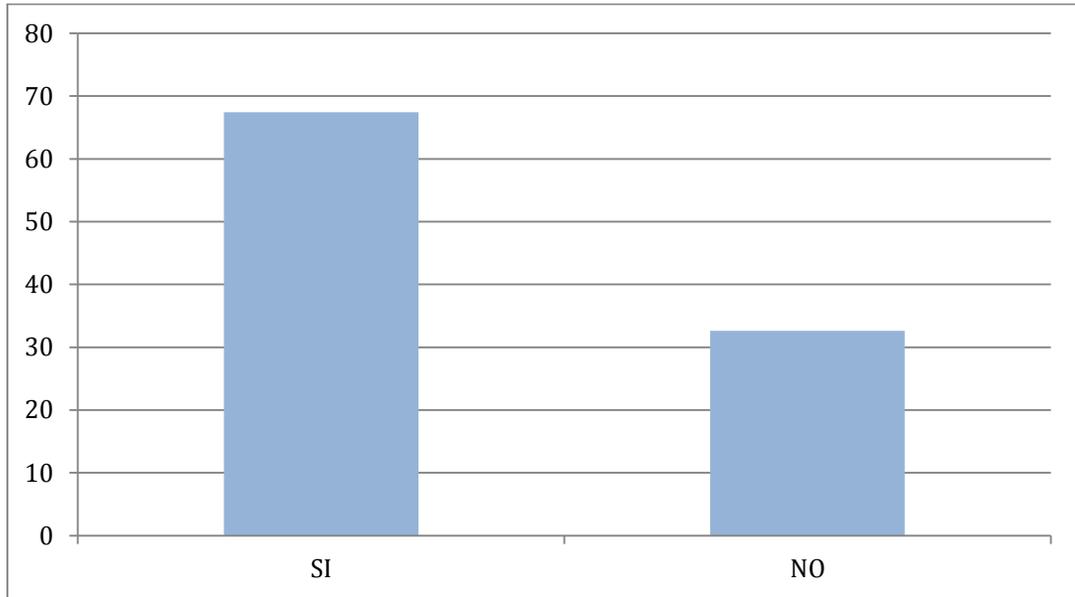
5.	¿Están las instalaciones de la Notaría adecuadas para el acceso a las personas con discapacidad en su movilidad?	97,6%	2,4%
6.	¿Está la página web de la Notaría adaptada para ser accesible por personas con discapacidad visual?	13,3%	86,7%
7.	¿La Notaría cuenta con protocolos especiales de atención de las personas con discapacidad?	76,4%	23,6%
8.	¿Los programas y servicios cuentan con diseño universal, entendido como aquel que permite su utilización por todas las personas, incluidas las personas con discapacidad?	64,4%	35,6%
9.	¿En la prestación del servicio, la Notaría acepta y facilita la utilización de lenguaje de señas?	65%	35%
10.	¿En la prestación del servicio, la Notaría acepta y facilita la utilización de Braille, modos, medios y formatos aumentativos y alternativos de comunicación accesible que elijan las personas con discapacidad?	61,6%	38,4%
11.	¿La información al público que maneja la Notaría, se encuentra en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión?	77,3%	22,7%
12.	¿Tiene la Notaría, protocolos que aseguren el ejercicio de la capacidad jurídica por parte de las personas con discapacidad mental o cognitiva, respetando sus derechos, su voluntad y preferencias?	59,5%	40,5%
13.	¿Han promovido con funcionarios, que personas con discapacidad mental o cognitiva puedan ser participantes directos en los trámites notariales?	54,7%	45,3%



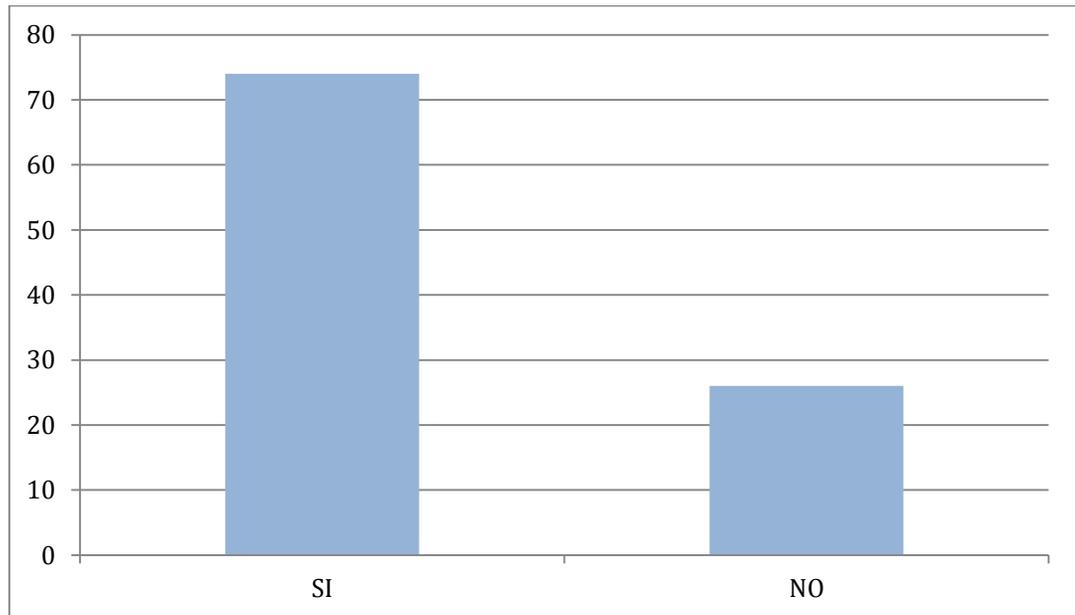
1. ¿Realiza la Notaría alguna actividad con los funcionarios para darles a conocer el contenido de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad?



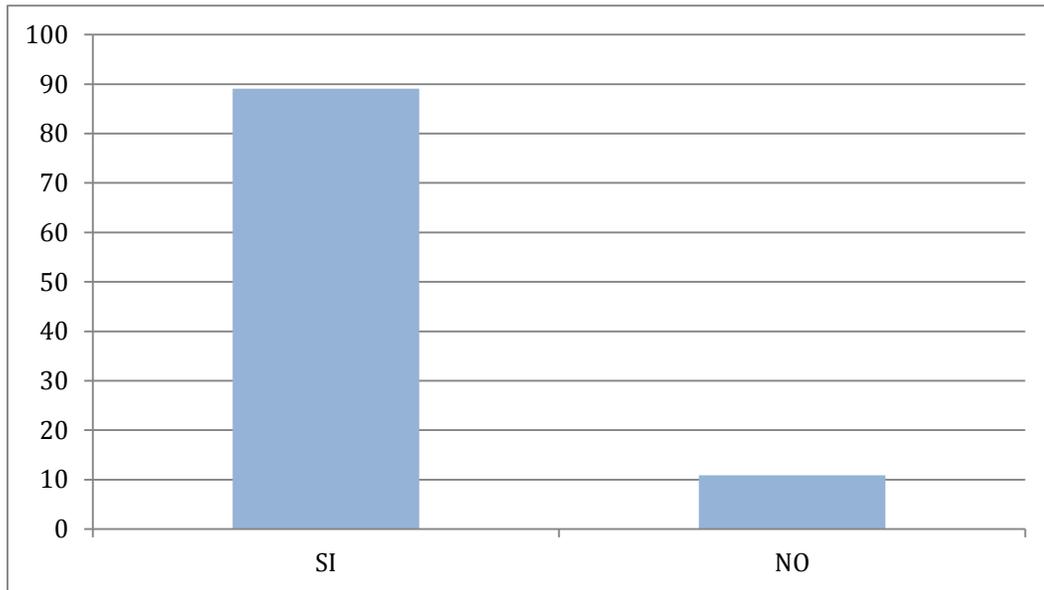
2. ¿La Notaría realiza actividades con los funcionarios, para darles a conocer el contenido de la Ley 1618 de 2013 “Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”?



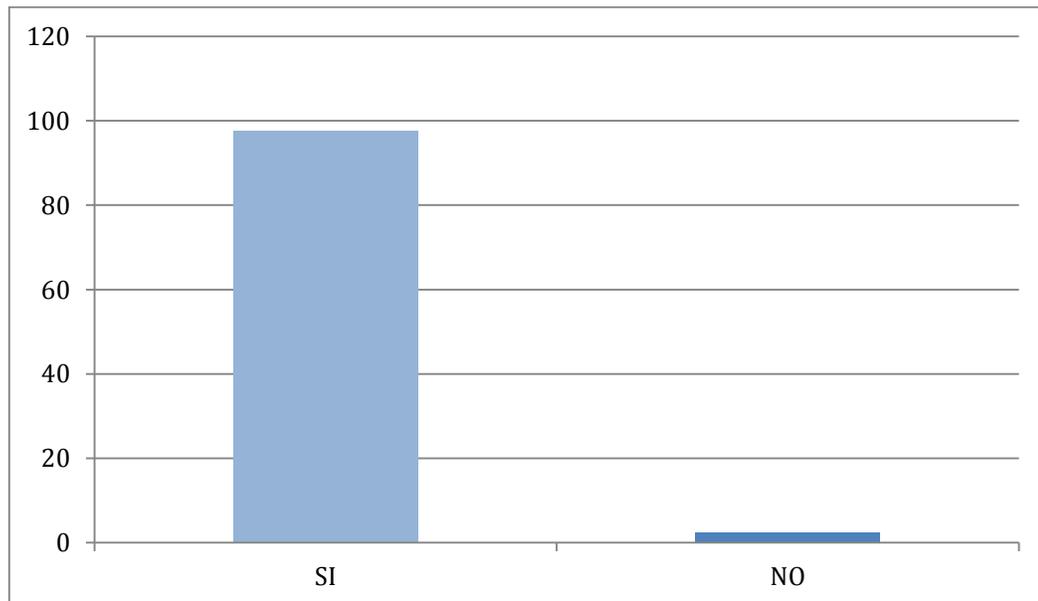
3. ¿Se ofrece a los funcionarios de la Notaría, formación sobre los derechos de las personas con discapacidad?



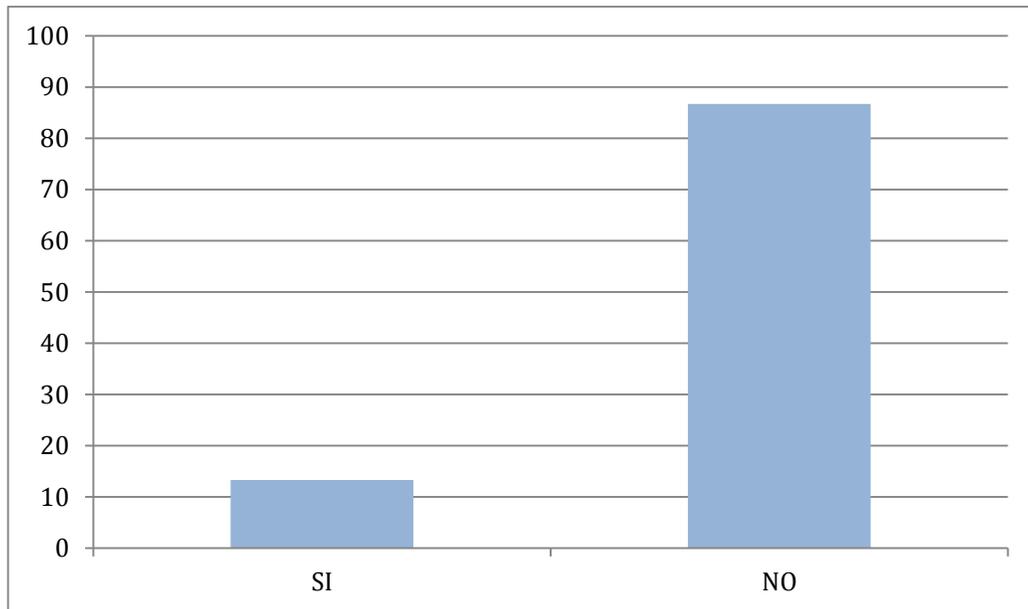
4. ¿Se ha dado a los funcionarios de la Notaría alguna indicación sobre la utilización del término “personas con discapacidad” en lugar de expresiones como “inválidos” o “discapacitados”?



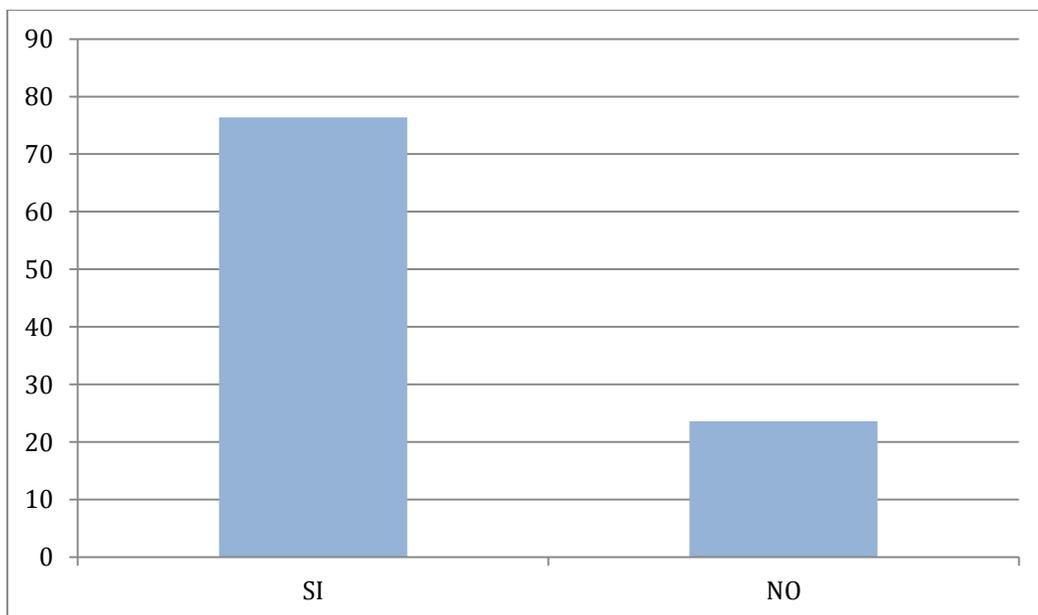
5. ¿Están las instalaciones de la Notaría adecuadas para el acceso a las personas con discapacidad en su movilidad?



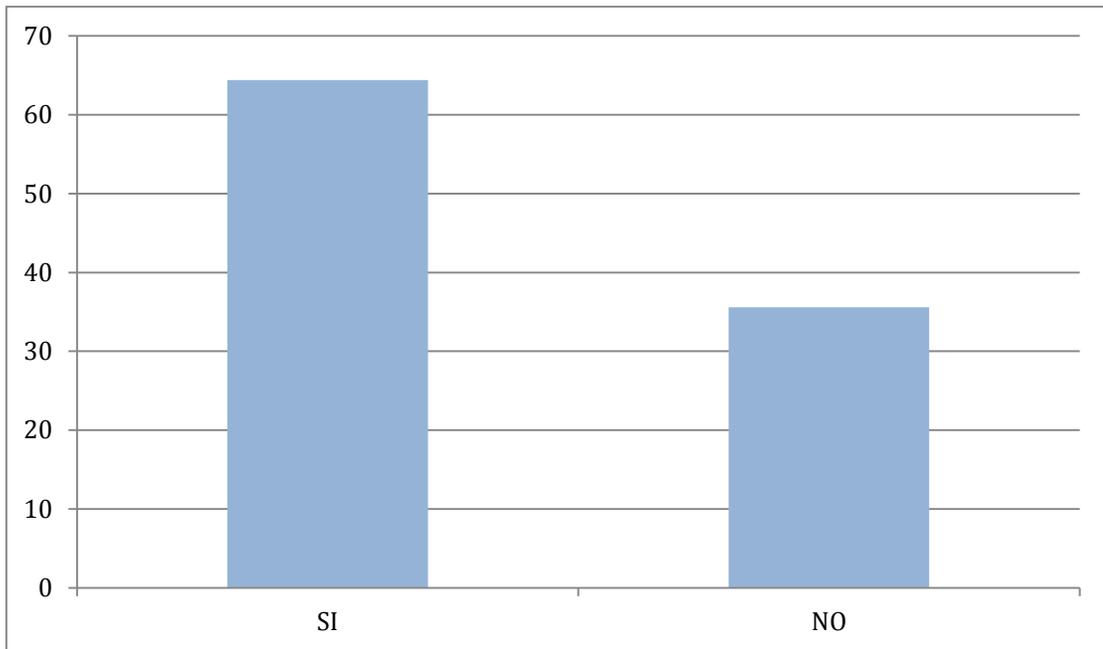
6. ¿Está la página web de la Notaría adaptada para ser accesible por personas con discapacidad visual?



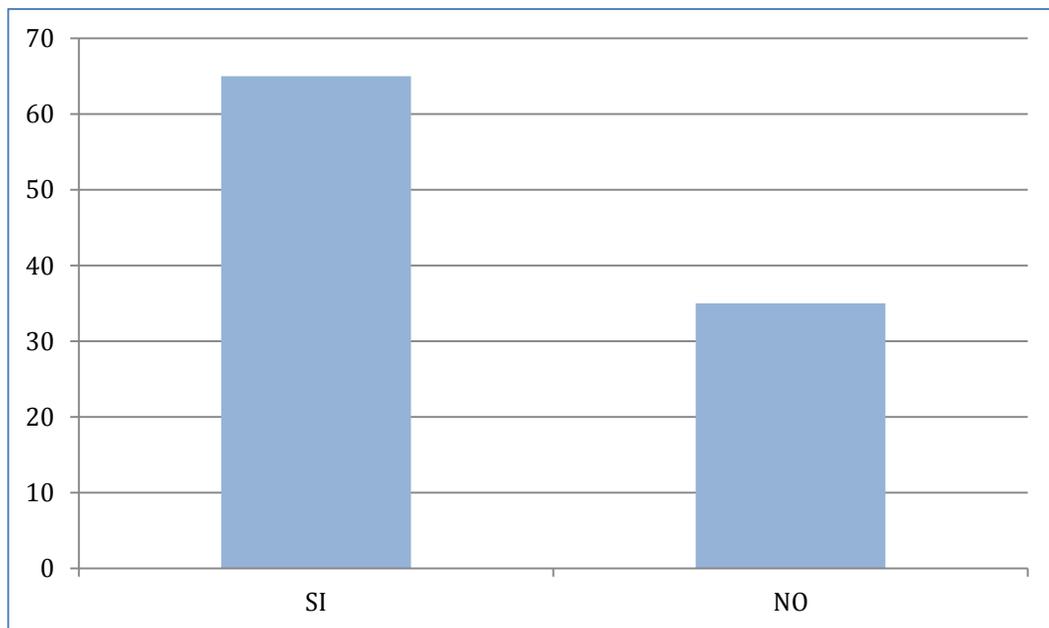
7. ¿La Notaría cuenta con protocolos especiales de atención de las personas con discapacidad?



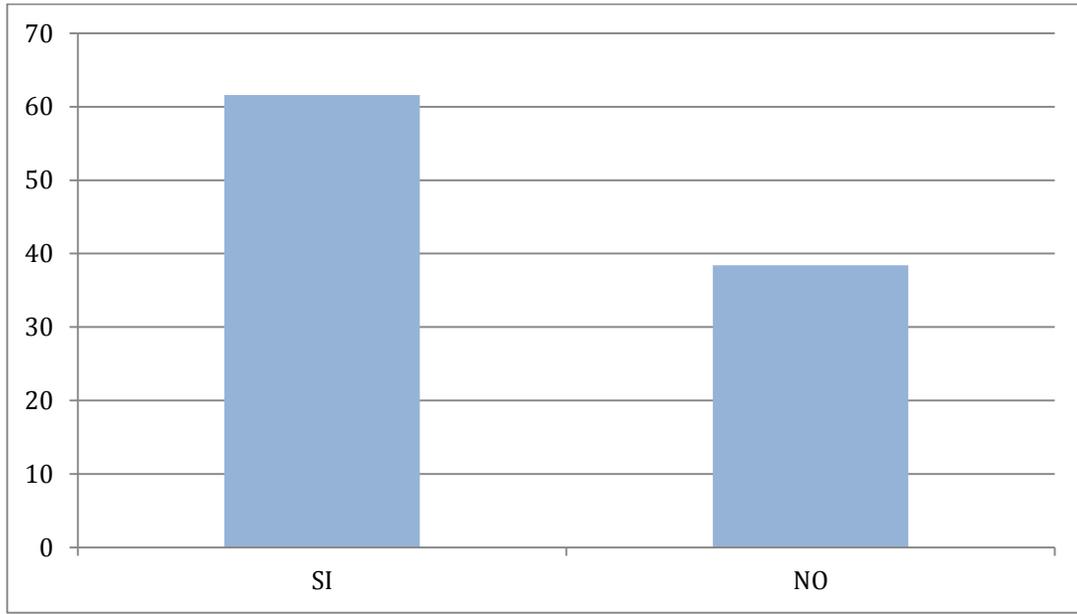
8. ¿Los programas y servicios cuentan con diseño universal, entendido como aquel que permite su utilización por todas las personas, incluidas las personas con discapacidad?



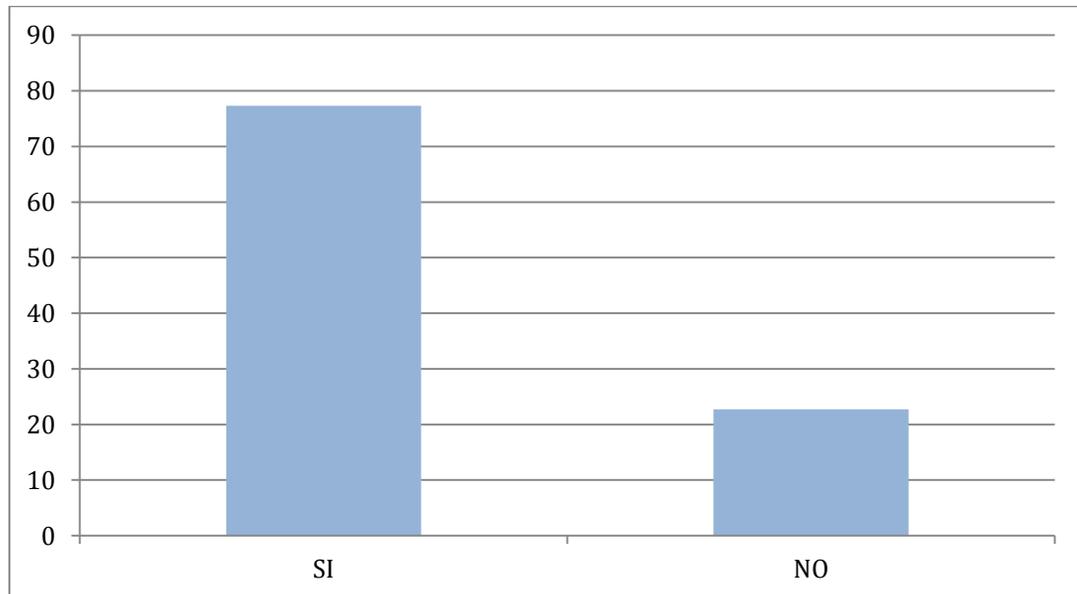
9. ¿En la prestación del servicio, la Notaría acepta y facilita la utilización de lenguaje de señas?



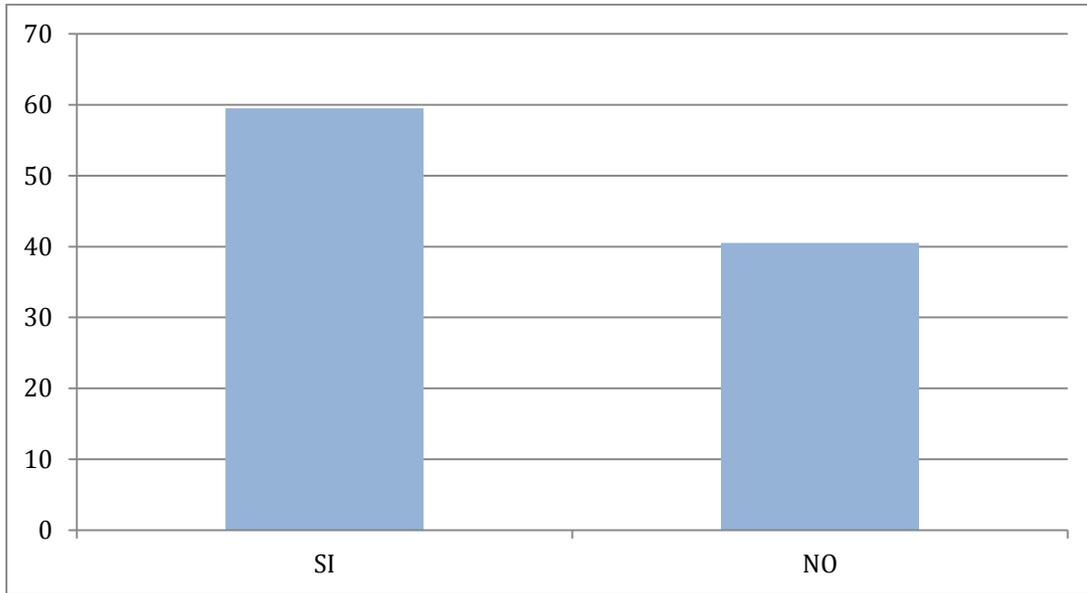
10. ¿En la prestación del servicio, la Notaría acepta y facilita la utilización de Braille, modos, medios y formatos aumentativos y alternativos de comunicación accesible que elijan las personas con discapacidad?



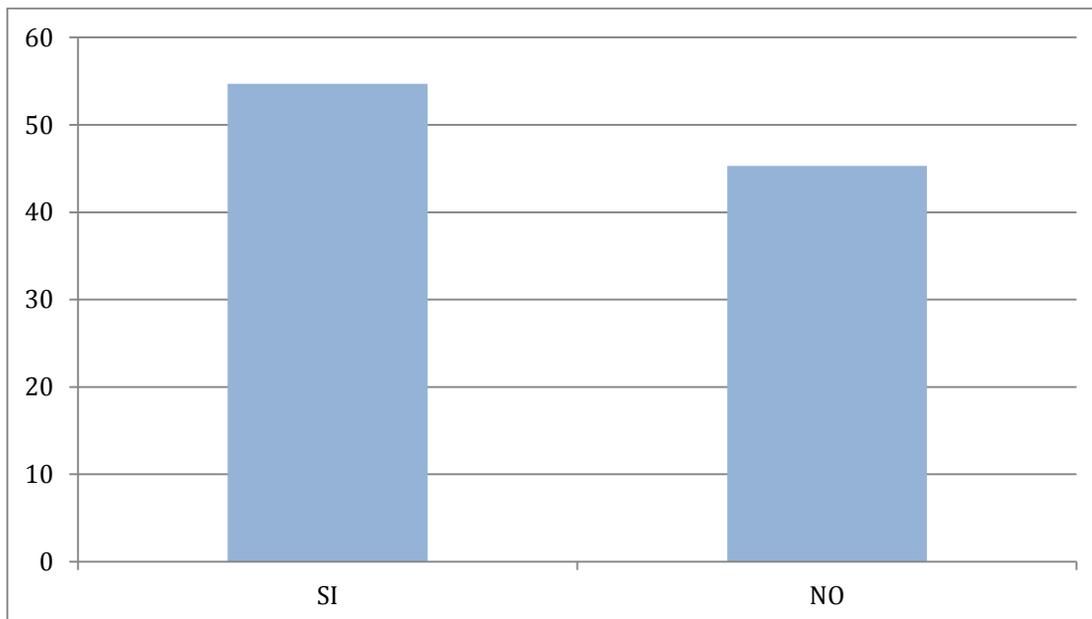
11. ¿La información al público que maneja la Notaría, se encuentra en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión?



12. ¿Tiene la Notaría, protocolos que aseguren el ejercicio de la capacidad jurídica por parte de las personas con discapacidad mental o cognitiva, respetando sus derechos, su voluntad y preferencias?



13. ¿Han promovido con funcionarios, que personas con discapacidad mental o cognitiva puedan ser participantes directos en los trámites notariales?



ACCIONES 2017

Una vez consolidada la información y en base a los resultados obtenidos la Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional adelantará las siguientes acciones con las Notarías del país respecto a los derechos y capacidad jurídica de las personas con discapacidad.

- Brindar capacitación a los notarios del país a través de la jornada y el congreso nacional organizados por la UCNC.
- Construcción de una caja de herramientas para facilitar la toma de decisiones con apoyo de las personas con discapacidad en el servicio notarial (física y virtual).
- Construcción, publicación y acompañamiento en la implementación de una Guía de Servicio Notarial Inclusivo. Se realizará un ejercicio piloto en Bogotá, Medellín, San Gil, Socorro, Barichara, Manizales, Pereira, Armenia y Galapa.
- Otorgamiento del Sello de Notaría Inclusiva a Personas con Discapacidad, a quienes implementen plenamente la Guía de Servicio Notarial Inclusivo.